

y el voto general del pueblo. Suplicamos por tanto á V. E. que compadecido de nuestra afliccion, disponga que pues el asunto es tal vez de la mas grave transcendencia que puede ocurrir en el reyno, se verifiquen las elecciones constitucionales con tanta brevedad sea posible, para que no nos veamos en el duro conflicto (que lo es ciertamente para los hombres de bien) de olvidar lo que es mas sagrado, ó de molestar la atención de V. E. por medio de representaciones con que jamas quisieramos tener motivo de importunar la superioridad de V. E.

#### *Contextacion del Virrey*

He pasado el oficio de V. E. que acabo de recibir de esta fecha, con el que V. E. me acompaña de los electores, para el nombramiento de los propios municipales de esta capital á los tres Señores fiscales, dando parte al expediente de la materia, y con lo que me expusieren determinaré oportunamente lo que convenga, y entre tanto deberá V. E. suspender el nombramiento referido, y todo lo relativo á él, como anteriormente se lo tengo prevenido. (2)

(2) Así es como el tirano de la America se burla de los derechos mas sagrados.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR

## CORREO AMERICANO DEL SUR.

*Jueves 8 de abril de 1813.*

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Campo de Peralta.

*D. José María Baltierra al Exmo. Sr. D. José María Liceaga.*

Habiendo llegado con mi tropa á este punto donde me hallo; salí ayer á atacar el comboy, que custodiaba Garcia Conde; hemos hecho gran destrozo en la carga y en la tropa enemiga, de la qual murieron á manos de mis soldados setenta hombres segun ví hasta el parage donde entré: en mi division no hubo mas que dos heridos de poco peligro.

Se están juntando en Irapuato las tropas de Guanajuato, Silao y Leon de resultas del destrozo que les hicimos, que ha sido muy grande, qual nunca se habia visto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Peralta agosto 8 de 1812. Exmo. Sr. José María Baltierra. Exmo. Sr. capitán general D. José María Liceaga. Campo de Marigomez.

*D. Bruno Guadina al mismo Sr. Exmo.*

Exmo. Sr. El dia 7 del corriente acemoté al comboy, que salió de Celaya, en cuya accion se portaron mis soldados con mucho valor y destreza. Se quitaron algunas cargas, y quedaron en el campo cuarenta y tres enemigos muertos, lo habiendo

tenido por mi parte mas que un soldado muerto, y dos heridos.

Espero órdenes de V. E., y no omito recomendarle al capitán de dragones D. Victoriano Lopez, al teniente D. Rafael Nuñez de la Torre, que fue el primero en acometer, siendo un trozo de poca edad, y al dragoa Candido Hernandez, quienes por su valor e intrepidez son acreedores á una particular atención. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Mirigonez 3 de agosto de 812. -- Exmô. Sr. - Bruno Guadiana.

Campo de Garacheo.

*D. Juan Rubi al mi mo Exmo. Sr.*

Inmediatamente que recibí la orden de V. E. me puse en marcha á unirme con los Pescadores; pero en el camino encontré al capitán D. Manuel Pescador, que ya traía las cargas que remito con D. Miguel Gonzalez. Logré llegar á tiempo de poder auxiliar á dicho capitán, sobre quien venía un trozo de dragones enemigos haciendo un vivo fuego, los cuales fueron puestos en precipitada fuga: se que están en el molino, y voy á marchar sobre ellos. Remito á V. E. prisioneros á los arrieros, y á una muger. -- Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Garacheo 8 de agosto de 812. -- Exmô. Sr. - Juan Rubi.

NOTA. En el impreso de donde se han trasladado estas partes, y los publicados en el núm. anterior, se advierte que en el mismo ataque del comboy perecieron cincuenta enemigos mas á manos de una partida mandada por el benemerito D. Tomas Salmeron, quien lo informó de palabra. Resulta de aquí, que la pérdida total del enemigo asciende á novecientos.

senta y tres muertos; á los que deben agregarse mas de cien heridos, y otros tantos dispersos; no habiendo habido de los nuestros, sino quatro muertos, é igual numero de heridos.

Antequerá de Oaxaca.

*Para dar á entender el estado miserable en que se hallan las fuerzas enemigas, y que se desvanezca el ridiculo temor de que por ahora pueda ser invadida esta capital y provincia quando nuestras divisiones no pierdan de vista los puntos de sus fronteras, se insertan las copias siguientes de papeles interceptados en el proximo pasado febrero*

1. Por la junta de 24 de noviembre, que me escribe el gobernador de Perote, y la que con la misma fecha dirigió al Sr. virey, quien me la incluye, y acabo de recibir con la de fecha 8 de enero finalizado, cuyas tres remito, podrá V. E. hacerse cargo del deplorable estado á que nos ha reducido la maldita canalla.

Contaba el Sr. virey con mil y doscientos hombres de Puebla, los que efectivamente tengo, y que á estos se les agregaban quinientos, que se pidieron á Perote; y que reunida esta fuerza, y á mi mando custodiaria el costado del sur; haciendo frente á Morelos, mientras pasaban algunos reales para Veracruz con el fin de conducir setecientos soldados, venidos de la Peninsula.

Nunca hubiera hecho yo frente con mil setecientos hombres á Morelos, que traía catorce mil. Soy militar, y sé bien lo que digo.

No es esto solo. Morelos se echó sobre Oaxaca,  
D'

y sus moradores lo han recibido bien, como V. debe-  
ra saberlo. Este clérigo infernal no ha hecho falta  
por estos rumbos, pues todo lo dexó infectado, como  
verá V. en los adjuntos. Yo no he podido pasar el  
puente del Rey, y según noticias ya no hay tales  
setecientos hombres en Veracruz. Así lo declaró uno  
de ellos, que he cogido prisionero, diciendo que par-  
te de los setecientos se ha iusurgido, y parte ha  
muerto de peste y hambre en Veracruz.

Yo soy ingenuo: si paso á Cadiz, no vuelvo,  
porque ya no hay fuerza. Esta providencia se había  
de haber tomado antes. Cilleja y los demás coman-  
dantes han engañado al Sr. v. rey, fingiendo tropas  
que no existen. Entiendo que nos cortan la retira-  
da para Veracruz: los barquillos de Guadalupe (1) y  
Acapulco son pequeños, y difíciles. No pienso des-  
animar á V. V.; pero soy amigo de la verdad, y es  
preciso prevenílos, para que no perezcan en manos  
de los malvados.

Ya no hay de qué fiarse en el reino. La  
Habana es mala; pero en Cadiz nos esperan. Va  
este con sobrescrito de misiva matrimonial, porque  
solo así pasan algunos. --Xalapa febrero 1. de 1813  
Juan José Olazabal. Sr. comandante de Xamiltépec  
D. Francisco Rionda.

2 Mexico 8 de enero de 1813. --Mi querido ami-  
go, y Sr. He recibido la de V. S. del 31 de di-  
ciembre en Ozamba, particípalome la riqueza, y  
fertilidad de las haciendas de S. Andrés, pero que  
para sacar de ellas ventajas en favor del ejército, se  
necesita proteger, ó garantizar el pueblo. Dios que-

(1) Quereza de las del puerto de S. Blas.

ra, que nos traiga V. S. bastantes tropas península-  
res, y fusiles para aumentarlas con las de estas re-  
giones; de cuyo modo podremos acudir á tantas par-  
tes, como llaman nuestra atención.

Es lastimoso el estado en que V. S. ha encontra-  
do el país por donde ha marchado, y que una porción  
de malos clérigos, y otros bribones hayan precipita-  
do á la N. E. en los males que sufre, y en los que  
tiene que padecer, si afortunadamente no cesa la se-  
duccion (2) de los malos espíritus. Confío en que han  
de minorarse las enfermedades de la tripa, luego que  
salgan al país llano de Perote, aunque siempre in-  
duce algún temor la bajada á Veracruz en donde es  
preciso no entrar, si es posible, ó detenerse pequi-  
simo.

Deseo á V. S. toda felicidad, como á sus com-  
pañeros, nominadamente á Mensalve, Aguilar, y Ma-  
riano, á quienes saludara V. S. en nombre de su afec-  
tísimo amigo Q. S. M. B. -- Francisco Venegas. -- Se-  
ñor D. Juan José de Olazabal.

Exn. Sr. --A las nueve de este día he recibido  
el superior oficio de V. E. conraído para que de es-  
ta guarnición salgan quinientos hombres con el té-  
niente coronel del regimiento de Castilla D. Marco-  
lo Calderon á las ordenes del Sr. brigadier D. Juan  
José Olazabal nombrado por V. E. para tomar el man-  
do del ejército del sur.

3 La guarnición del Fuerte la considera V. E. tan  
crecida, quanto á que de ella puedan salir los qui-

(2) Llama seducción al convencimiento irresistible  
de la verdad y á las sólidas persuasiones, que se pro-  
ducen.

54.

nientos hombres referidos, y en total no llega á quatrocientas plazas el todo de los piquetes que cubren este punto, como manifiestan los tres estados adjuntos. En oficio 28 de septiembre manifesté á V. E. haber mandado á Xalapa todo el destacamento del regimiento de Veracruz; y en otro del 7 de octubre por auxilio pedido de aquella villa marcharon con su coronel doscientos, y pico de hombres del regimiento de Castilla.

La fuerza que este tenia entonces en el castillo entre utiles, enfermos, y convalecientes consistia en quatrocientas sesenta plazas, y despues de la salida del destacamento para Xalapa quedaron aqui doscientos, cinco ta hombres, entre los cuales sesenta en el hospital, subsistiendo en el dia treinta y nueve enfermos; de suerte que Castilla tiene ahora en Perote para todo servicio doscientos diez hombres desde sargentos hasta tambores inclusive, unicos que tengo para el de guardias con los quarenta y cinco del batallon de Sto. Domingo, siendo este destacamento de cincuenta y seis hombres.

Los veinte y ocho de la partida de voluntarios de Madrid los tengo destinados de destacamento en Tequitlan unidos con aquellos patriotas, y los de los pueblos del contorno, conteniendo la reunion de rebeldes de la costa apoderados de Papantla, Nautla, y Misantla, que se levantan á invadir, y alborotar nuevamente los pueblos de la sierra sometidos al gobierno; y ultimamente los sesenta y quatro del batallon americano cubren la bateria dia y noche, no haciendo otro servicio, que este, al que se hallan agregados desde el mes de abril.

Resulta de todo que la tropa disponible que tie-

55.

ne el castillo para el servicio de guardias, y resguardo exterior monta a doscientos cincuenta y cinco plazas en el dia, excluyendo los enfermos, con un dia de descanso nada mas en la fatiga sin tener arbitrio de haber podido formar una expedicion para alejar á los rebeldes de tierra caliente, que en crecido número se han aproximado á los contornos del castillo por el lado de Xalapa, teniendo sitiada aquella villa; y aunque se me han pedido refuerzos, no ha sido dable mandarlos, sufriendo la citada villa continuos ataques de los rebeldes, como vera V. E. por la copia adjunta del oficio que mandé ayer por extraordinario al Sr. D. Ciriaco del Llano, pidiendole fuerzas á toda prisa para el socorro de Xalapa, por que puede caer en poder de los bandidos; y lo unico que pudo hacerse desde aqui fue dexar la guardia de plantones tres dias, y juntar doscientos hombres para salir al camino hasta S. Miguel del Soldado á llamarles la atencion á los enemigos reunidos en él, pues los que cercan á Xalapa son por Coatepec. Xco. las Animas, y camino de Naolingó.

En tales circunstancias, y penetrado V. E. de que la fuerza disponible del castillo, es de doscientas cincuenta y cinco plazas, insuficientes aun para su seguridad, y en las circunstancias actuales de la guerra V. E. que no es posible poner á disposicion del Sr. Olazabal los quinientos hombres que se mandan sacar de esta guarnicion, mientras el regimiento de Castilla no reuna el todo de su gente en la fortaleza, como me persuado haber creido V. E. que lo esta, y baxo de este concepto se sirve mandar los quinientos hombres. Pero este cuerpo tiene en Veracruz unas quatrocientas plazas que queda

ron enfermos, y en Xalapa unas trescientas entre enfermos, y un destacamento que fue de aquí en el mes de octubre.

Todo lo expongo á V. E. para su conocimiento y gobierno, satisfaciendo con el detall que hago de las fuerzas existentes á la falta de cumplimiento de la orden de V. E. como quisiera observar, á tener arbitrio, segun mis deseos por el mejor servicio.--Dios guarde á V. E. muchos años. Real fuerte de S. Carlos 24 de noviembre de 1812 á las ocho de la noche.--Exmó. Sr. --Juan Baldés.

4 A las nueve de la mañana de hoy he recibido el oficio de V. S. fecha de ayer, y el que me incluye del Exmó. Sr. virey para la salida de quinientos hombres de esta guarnicion.

Consecuente á ello he manifestado á S. E. lo imposible de la salida de dicha tropa por no haberla, y que estando en inminente riesgo la villa de Xalapa; no he podido socorrerla mas de lo que he hecho por falta de fuerzas en el dia; estando reducido el castillo á doscientos cincuenta y cinco hombres para el servicio de guardias, sin tener otra tropa de que hacer uso por ahora, por haber mandado mas de trescientos hombres á Xalapa, que pelagra sino es socorrida.--Dios guarde á V. S. muchos años. Real fuerte de S. Carlos 24 de noviembre de 1812 á las 8 de la noche. --Juan Baldés.--Sr. brigadier D. Juan José de Oazabal.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 15 de abril de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Tancitaro.

El Exmo. Sr. Dr. D José Sixto Vedusco, vocal de la suprema junta dirige al Exmo. Sr. presidente el parte siguiente

Exmó. Sr. --Consecuente al pacto acordado en nuestra temporal, política é indispensable separacion para sistemar el buen orden en las provincias demarcadas; tengo el honor de comunicar á V. E. los progresos de nuestras armas en los encuentros que gloriosamente han sostenido en esta de mi mando contra las orgullosas tropas que llaman del gobierno.

La reunion de gentes y armas ocupaban mi atencion en Uruapan, quando se me avisó que el enemigo en número considerable salta de Valladolid con las miras de acopiar víveres y sistemar con Negrete un golpe al punto de mi residencia, lo que no dudé, por lo que expresaban las cartas interceptadas.

Juzgué oportuno no comprometer accion, y si retirarme con la mayor fuerza, y dirigir á varios puntos partidas pequeñas de caballeria que los hostilizasen, obligandolos á mudar de plan.

El primero que chocó con ellos fue el comandante D. Tomas Rodriguez, que repeló una abanzada enemiga de seenta hombres, haciendoles pérdida considerable, sin tener ninguna por nuestra parte.